



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IR-MVG-CDSM-FISM-FISE-04/2018

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE 147 TECHOS FIRMES EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES ARROYO SECO 1, GUADALUPITO 13, LA PRESA 11, LA PRESITA 17, LOS CHILARES 25, LOS DEPÓSITOS 2, RANCHO ALEGRE 14, SAN JUDAS 13, SANTA INÉS DE LA OSCURA 1, SANTA RITA DE CASIA 4, SANTA RITA DE LOS HERNÁNDEZ 17, SANTA TERESA 27, VILLA DE GUADALUPE 2.**

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HRS., DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CONVOCADA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, QUE TIENE COMO META LA **CONSTRUCCIÓN DE 147 TECHOS FIRMES EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES ARROYO SECO 1, GUADALUPITO 13, LA PRESA 11, LA PRESITA 17, LOS CHILARES 25, LOS DEPÓSITOS 2, RANCHO ALEGRE 14, SAN JUDAS 13, SANTA INÉS DE LA OSCURA 1, SANTA RITA DE CASIA 4, SANTA RITA DE LOS HERNÁNDEZ 17, SANTA TERESA 27, VILLA DE GUADALUPE 2.** CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ALDAMA No. 31, ZONA CENTRO, LOS FUNCIONARIOS, EMPRESAS Y CONTRATISTAS QUE FIRMAN AL CALCE TENIENDO COMO RESULTADO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN A CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

DE MANERA GENERAL SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LAS EMPRESAS DEBERÁN DE APEGARSE ESTRICTAMENTE A LO ESTIPULADO EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR MUNICIPIO Y EN ESPECIAL A LAS BASES DE LICITACIÓN INCLUYENDO LA INFORMACIÓN DE SUS FORMATOS, CUALQUIER INOBSERVANCIA A DICHS DOCUMENTOS SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.
2. SE INFORMA QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA OBTENCIÓN DE LOS FACTORES DE CONVERSIÓN DE SALARIO BASE A SALARIO REAL CARGOS POR SAR, INFONAVIT, EL 2% SOBRE NÓMINA Y DEMÁS CARGOS VIGENTES ACATANDO LAS NUEVAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL IMSS TAL Y COMO SE INDICA EN EL APARTADO ECO.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DE NO SER ASÍ SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR SU PROPUESTA.

UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, Aldama #31, Zona Centro, C.P. 78850

Tels. y fax.: 01 486-85 55 079 ó 01 486-85 55 084, e-mail: presidenciavdg@gmail.com

IR-MVG-CDSM-FISM-FISE-04/2018

Luciano Zapata

dsun

[Signature]

[Signature]

Porfirio Castillo P.

Yi de Juan San A

[Signature]

Filiberto Blanco



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



3 SE INFORMA QUE EL PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE (ECO.12), DEBERÁ SER ENTREGADO POR CONCEPTOS DE TRABAJO CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA QUE REPRESENTEN EL CIENTO POR CIENTO DEL MONTO DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO LO INDICAN LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADAS AL CONTRATISTA POR ESTE MUNICIPIO, TODO ESTO PARA QUE SE CONSIDERE EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA; CABE HACER MENCIÓN QUE DE NO SER ASÍ, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

4 SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE NO HABRÁ PAGOS DE PRECIOS FUERA DE CATALOGO (EXTRAORDINARIOS) POR CONCEPTO DE TRABAJOS QUE HAYAN SIDO AFECTADOS POR SITUACIONES CLIMATOLÓGICAS DE NINGÚN TIPO PARA QUE SE CONSIDERE EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

5 SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA TÉCNICA SE LLEVARA A CABO EL DÍA 16 DE **NOVIEMBRE DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE RECOMIENDA LLEGAR CON CINCO MINUTOS DE ANTICIPACIÓN.

POR ULTIMO Y HABIENDO SIDO TRATADAS TODAS LAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS Y REALIZADO LAS VALORACIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, FIRMAN DE CONFORMIDAD Y DE CONOCIMIENTO DE TODO LO AQUÍ ASENTADO LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES QUE INTERVINIERON.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EL DÍA 07 DE **NOVIEMBRE DEL 2018**, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

LICITANTES

FIRMA

ING. JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

ING. MAYRA ELIZABETH MENDOZA TOVAR

ING. ERNESTO RIVERA MARTÍNEZ

UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Porfirio Castillo A
Médico Juan Serna A
Riberberto Bianco



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PRESIDENTE

C. JUAN LÓPEZ BLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
1 ER. VOCAL
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

[Handwritten signature]

LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO



SECRETARIO EJECUTIVO

[Handwritten signature: Luciano Zapata]

C. LUCIANO ZAPATA LÓPEZ

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

CODESCO

VILLA DE GUADALUPE
ADMINISTRACIÓN 2018



UN GOBIERNO DE RESULTADOS
2 DA. VOCAL

TESORERÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

[Handwritten signature: María de Jesús Sierra Hernández]

C. MARÍA DE JESÚS SIERRA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE TESORERÍA MUNICIPAL

3 ER. VOCAL



[Handwritten signature: Gilberto Blanco López]

C. GILBERTO BLANCO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ASESOR

ASESOR

[Handwritten signature: Porfirio Castillo Alvarado]
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO
SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

[Handwritten signature: María del Rosario López Carrizales]
LIC. MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ CARRIZALES
CONTRALOR MUNICIPAL



UN GOBIERNO DE RESULTADOS
VILLA DE GUADALUPE
CONTRALORIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

UN GOBIERNO DE RESULTADOS